



Ilustre Municipalidad
de Buin

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN

Dirección de Obras Municipales

RESOLUCION N° 39 / 2017

REF.: Complementa el plano y la Resolución DE Recepción parcial de Obras de Urbanización N°136/2016 de fecha 25.11.2016, de la Dirección de Obras Municipales de Buin.

Buin, 23 de Marzo del 2017.

VISTOS

- Los antecedentes que conforman el Expediente archivado bajo el N°5584 de la Dirección de Obras Municipales, que forman parte del Certificado de Recepción Parcial de Obras de Edificación N°163/2015 de fecha 25.11.2016.
- La Resolución de Recepción Parcial de Obras de Urbanización N°136/2016 de fecha 25.11.2016.
- El plano de Recepción Parcial de Obras de Urbanización N°136/2016 de fecha 25.11.2016, que recepcionada la Primera Etapa de Conjunto Habitacional aprobado mediante la Resolución de Aprobación de Loteo DFL N° con Construcción Simultánea N° 59/2014 de fecha 09.07.2014, con Modificación de Proyecto de Loteo según Resolución N° 105/2015 de fecha 05.08.2015, y Modificación de Proyecto de Loteo según Resolución N° 125/2016 de fecha 05.10.2016, de la propiedad ubicada en Calle Villaseca S/N° Lote A, de la Localidad de Buin de esta Comuna.
- El Certificado de Copropiedad Inmobiliaria N°142/2016 de fecha 13.12.2016.
- La Solicitud del Sr. Jesús Urra V. en representación de 3L Buin Spa., mediante la Providencia N°5180 de fecha 23 de Marzo del 2017, que solicita complementar lo anterior con la presente Resolución y nuevo plano complementario en el que se detalla la planta del Loteo en comento a una mayor escala, el que permitirá visualizar claramente las cotas de los deslindes de cada uno de los lotes del proyecto.

CONSIDERANDO:

- Que es necesario complementar la Resolución y el plano de Recepción Parcial de Obras de Urbanización aprobados mediante la Resolución N°136/2016 de fecha 25.11.2016, correspondiente a la propiedad ubicada en Calle Villaseca S/N° Lote A, de la Localidad de Buin de esta Comuna, por los motivos que se detalla en vistos.

RESUELVO:

- COMPLEMENTESE la Resolución y el plano de Recepción Parcial de Obras de Urbanización aprobados mediante la Resolución N°136/2016 de fecha 25.11.2016, correspondiente a la propiedad ubicada en Calle Villaseca S/N° Lote A, de la Localidad de Buin de esta Comuna.
1. Apruébese la presente Resolución y plano complementario, los cuales se anexan a la Recepción Parcial de Obras de Urbanización N°136/2016 de fecha 25.11.2016 de la Dirección de Obras Municipales.
 2. Entiéndase la presente Resolución con su respectivo plano complementario, como complementarios solo en parte de la Resolución de Recepción Parcial de Obras de Urbanización N°136/2016 de fecha 25.11.2016 y su respectivo plano, archivado en el registro de la Dirección de Obras Municipales bajo la Resolución N°136/2016.
 3. Comuníquese lo resuelto a quien corresponda, anótese en el registro de esta Dirección de Obras Municipales archívese el original y entréguese otra al interesado para los fines que estime conveniente.


GUILLERMO IBACACHE GOMEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES


DISTRIBUCION:

- Destinatario (4)
- Archivo Expediente Proyecto.
- Archivo DOM